

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28'30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

BIQUE de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Cármen, 18-1.º

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 150, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Jueves 17 Octubre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 25 id.
Antillas y Extranjero . . . un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 767.15.
Termómetro á la sombra 23.8.
Humedad relativa 67.3.
Viento N. E.
Fuerza del viento 2.
Lluvia 0.0
Cielo; parte cubierta 1 décimas.
Temperatura máxima de ayer 27.0.
Id. mínima de anoche 18.9.
Estado del mar Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 4.0

(10) LA QUINTA DEL MESNIL

El labrador hizo el movimiento que hace un hombre que se despierta de repente, y se adelantó hacia nosotros.

Mientras que el vizconde nos presentaba uno á otro, y Santiago contestaba á mi cumplido con algunas palabras deseándome un feliz arribo, algo frías tal vez, pero dichas con una cortesía verdaderamente hospitalaria, le examiné detenidamente.

Seguramente, Fontanelle no había favorecido demasiado este primer retrato, admirablemente proporcionado. Santiago tenía una de las fisonomías más simpáticas que había visto nunca; una sonrisa franca, dientes blanquísimos, ojos grandes y expresión, y sobre todo, una frente inteligente coronada de una magnífica cabellera castaña, rizada en toda la cabeza á la moda de las estatuas antiguas.

Como todo tipo puro de una raza fuerte, tenía las extremidades muy finas, y observé al poner su mano en la mía que era relativamente muy pequeña. Pero lo que me agradó más todavía en él fué su aire de dignidad sencilla y viril, su aspecto reservado y sus potentes y austeros

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 ⁴/_{v.} á 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.--A la vista ptas. 26.11 por L.
Id, 8 ⁴/_{v.} pesetas 26.08 id.
Id. 60 ⁴/_{v.} id. 25.90 id.
Id. 90 ⁴/₁₀₀ id. 25.81 id.
Paris.--A la vista 3.35 p^s premio.
Id. 8 ⁴/_{v.} 3.20 " id.
Oro viejo, de 1.00 á 1.25 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
En la plaza, de 8 á 9 p^s id.

REGISTRO CIVIL

Octubre, 16

NACIMIENTOS } Varones 1
 } Hembras 2
 } Total 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Francisco Marrero y Suarez, natural de esta Ciudad, de 24 años, soltero, domiciliado en el valle de Igüeste.—Falleció de neumonía.
Gregorio Gamez y Gamez, natural de esta Ciudad, de 2 años, domiciliado en el Barranco de Santos.—Falleció de escarlatina.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Octubre, 17

Santo de hoy.—S. Victor.
Santo de mañana.—S. Lucas.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena á Ntra. Sra. del Pilar.

EFEMERIDES

1806 Entrada de los franceses en Berlín.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre de 1889

Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos á 50 pesetas, y distribuyéndose 18250.600 pesetas en 7654 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	2500000
1 de	2000000
1 de	1000000
1 de	750000
1 de	500000
2 de 250000	500000
3 de 125000	375000
4 de 80000	320000
6 de 50000	300000
10 de 40000	400000
20 de 20000	400000
1100 de 2500	5250000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4999 núms. cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2499500
99 aprox. de 2500 ptas.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
99 id. de 2500 id.	247500
2 id. de 44000 id.	88000
2 di. de 28000 id.	56000
2 di. de 18000 id.	36000
2 di. de 12000 id.	24000
2 di. de 7000 id.	14000
7654	18250000

El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 16

Contiene: Gobierno civil; da cuenta á los alcaldes de los pueblos comprendidos en el radio de 25 kilómetros del puerto de la Luz de la condena de destierro impuesta á Ana Macías Ramírez para que no le permitan la entrada en sus respectivos términos.—Ministerio de la Gobernación; R. O. autorizando al Ayuntamiento de Madrid para cobrar los arbitrios extraordinarios que fueron eliminados por la R. O. de 8 de Agosto último.—Delegación de Hacienda; anuncia las vacantes de varias agencias ejecutivas.—Diputación provincial; distribución de fondos de Octubre.—Administración municipal. Breña alta; estado de recaudación é inversión de fondos del 3er. trimestre de 1888 á 89 y 1.º de 1889 á 90. Antigua; cuenta del 1er. trimestre de 1889 á 90. Valleseco, Valverde, Galdar y Fuencaliente; cuenta del 4.º trimestre de 1888 á 89. Santa Cruz de Tenerife; nota de gastos en reparación de calles en la tercera semana de Septiembre.—Administraciones; disponiendo se proceda por los encargados de los felatos á despachar en el acto cualquiera conducción de especies gravadas que hayan sido extraídas de los depósitos de esta Capital; fijando los días en que se ha de efectuar la recaudación de las contribuciones de rectas del 1er. trimestre en 1eod, Garachico y la Guancha.—Gobierno militar; circular del ministerio de la Guerra sobre revista anual de

los individuos de la primera y segunda reserva del Ejército.—Juzgados municipales. San Miguel; participa haberse deducido demanda de juicio verbal por D. Domingo Estevez Pérez contra D. Francisco Feo Delgado, ausente en ignorado paradero, sobre cobro de pesetas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 16--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado que persistirá en su actitud de protesta revolucionaria.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche se proveerán las senadurías vitalicias vacantes.

Atribuyese importancia política á la conferencia celebrada por Doña María Cristina con el Sr. Cánovas del Castillo.

Ha sido decapitado el moro asesino de Casablanca.

El discurso del Sr. Crispi contra el poder temporal del Papa está siendo muy combatido por la prensa católica.

El rey de Portugal continúa grave. Se le han administrado los sacramentos.

BOLSA: El 4 p^s interior se ha cotizado hoy á 75'75.

FABRA

Madrid, 17--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy varios ascensos militares y algunas disposiciones sobre pósitos.

Hoy se celebra Consejo de

modales. Andaba delante de nosotros, y aunque con su blusa de trabajo, se le hubiera tomado por uno de esos caballeros campesinos de la vieja Escocia que tan magistralmente representan los grabados ingleses.

Mientras caminábamos, Roger le dirigía á menudo la palabra; Santiago le respondía con algunas breves palabras, pero siempre llenas de buen sentido y dictadas por una delicadeza de sentimiento muy superior á su condición. Cuando estuviera alegre, debía ser un compañero encantador; pero en aquel momento parecía estar entregado á una especie de melancolía amarga, de tristeza difícilmente disimulada, y esta última circunstancia acabó de grangearle aquella misma noche toda mi amistad.

Pronto llegamos á la quinta, que, como la mayor parte de nuestras haciendas de la costa normanda, estaba rodeada de un alto repecho de tierra cubierta de césped, sobre el cual crecían grandes árboles destinados á contener el viento del mar.

Después de haber atravesado esta especie de baluarte, cerrado por una sencilla barrera de madera pintada, se encontraba un vasto vergel, notable por su lujosa vejetación, accidentado aquí y

allá por los graneros, los establos, la prensa y no se cuantos más edificios, la mayor parte techados de paja y que se veían confusamente á través de las ramas bajas de los manzanos.

Al pié de estos hermosos árboles, cuyos injertos debían remontar al célebre manzano del Paraíso, se extendía una inmensa alfombra de yerba esmaltada de florecillas. Aquí y allá pastaban, triscaban ó dormían los diversos animales domésticos de la quinta. Dos hermosas vacas, una yegua y su cria, algunos cerdos jóvenes, un par de carneros privilegiados, etc., etc. Iba á olvidarme del asno, y sería verdaderamente una ingratitud, porque empezó á entonar un ruidoso rebuzno, sin duda en honor mio, al cual se asociaron hospitalariamente los patos que se zambullían por última vez en el estanque y las gallinas y los pavos, casi todos ya subidos en los palos para dormir.

Por lo que hace á la casa, á la derecha de la cual se adivinaba un jardín detrás de un seto de plantas vivas, era muy antigua, y como lo indicaba su nombre, había sido en otro tiempo una habitación señorial. En lo alto de su gran techo puntiagudo, se erguían aún algunos antiguos signos señoriales de hoja de lata. Dos ó

tres ventanas conservaban la cruz de piedra y los marcos característicos del Renacimiento, y una de ellas guardaba piadosamente sus antiguos vidrios guarnecidos de plomo. Por último, en el ángulo de la izquierda quedaba aún en pié una verdadera torre de coronada de su alta cúpula de pizarra, que inclinada un poco hacia un costado, la cubría con una especie de coquetería turbulenta.

Todo estaba pardo apolillado, algo desmantelado; pero el tiempo, que destruye con una mano, adorna con la otra; la fachada entera estaba revestida de una espléndida capa de parra silvestre, de rosales de enredadera y madre selva. En resumen, era una habitación pintoresca y deliciosa.

En el umbral, donde caía el último rayo del sol poniente, dormitaba el viejo Leal con su gran hocico colocado entre sus manos leonadas. Al acercarnos, se enderezó un poco, husmeó el aire un momento y dio un salto hacia su amo ladrando de alegría; pero casi al momento, habiendonos apercebido, retrocedió hasta la puerta y se tendió de nuevo á través de ella, gruñendo sordamente como si se dispusiera á impedirnos la entrada.

—¡Es singular! me dijo Roger mien-

ministros bajo la presidencia de la reina regente. En él se dedicará preferente atención á los presupuestos.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 15

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Pineda, Poggio, Velázquez, Dominguez Alfonso y Cáceres Baulén.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Cristóbal García Carrillo vecino de Sta. Cruz de la Palma pidiendo que se declare que D. Eugenio Abreu y García, además de ser elector, debe ser elegible, en atención á no reunir el interesado el requisito indispensable de llevar por lo menos en el término municipal citado los cuatro años de residencia fija que determina la Ley municipal;

Confirmar el fallo del Ayuntamiento de la citada ciudad de Sta. Cruz de la Palma, denegando la petición hecha por el elector D. Augusto Cuevas Camacho, relativa á la inclusión y exclusión de varios individuos en las listas de electores y elegibles últimamente formadas por aquella Corporación, y desestimar en todas sus partes el recurso de alzada interpuesto por el expresado Sr. Cuevas Camacho;

Revocar el acuerdo del citado Ayuntamiento, por el que denegó la petición de D. Servando Pereyra y García de que fuesen eliminados de las listas de electores para concejales los Sres. D. Eugenio y D. Francisco Abreu, y excluir asimismo de las listas citadas á los Sres. mencionados;

Desestimar la solicitud presentada ante el Gobernador civil por el vecino y elector de San Juan de la Rambla, D. Pedro Pérez Delgado pidiendo la nulidad de las listas electorales últimamente formadas por aquel Ayuntamiento, por no aducir el interesado prueba de ningún género que justifique su denuncia, y atendiendo á que siendo la Comisión la llamada á conocer del asunto no se ha dirigido á ella en la forma correspondiente;

Confirmar en todas sus partes el acuerdo del Ayuntamiento de Arucas disponiendo la inclusión de varios individuos en las listas electorales formadas por aquella Corporación y desestimar el recurso de alzada interpuesto ante la Comisión por el vecino D. Antonio González y González, pidiendo la exclusión de las listas, de siete individuos de los que incluyó el Ayuntamiento;

Ordenar al Ayuntamiento del Realejo alto que proceda á ultimar las listas de electores para concejales por no haber sido formadas con arreglo á la Ley por la Corporación saliente;

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por los Sres. Don Francisco Berriel y Don Francisco Saavedra vecinos

tras que Santiago apartaba y calmaba al perro; cada vez que entro en la granja, esa es la acogida que me hace Leal. ¡Por más que hago para obtener su amistad, se obstina en tratarme como enemigo!

Entramos.

El piso encarnado, las cortinas blancas, los muebles de roble pardusco, la vagilla y los cacharros sobre un baul, la caldera y los morillos de hierro, todo estaba excesivamente limpio, de una limpieza flamenca.

Una sola persona, una mujer, se encontraba allí, que encogida delante del hogar, encendía una alegre llamarada de leña seca.

Al ruido de nuestros pasos volvió la cabeza de repente, y sin que fuera necesario que me la nombrasen, reconocí á Petronila.

Era efectivamente la gruesa criada normanda de que Fontanelle me había hecho la caricatura. Era verdaderamente soberbia con sus grandes zuecos, su saya corta, su jubón de punto, su grande y risueña boca, su nariz en forma de trompeta y su cofia de algodón.

Al volverse, de seguida corrió hacia Santiago, á quien hizo un gran agasajo, poco más ó menos como Leal.

de Tetir, pidiendo la inclusión y exclusión de las listas electorales á varios individuos y confirmar el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento respecto al particular;

Ordenar al Director de la Escuela profesional de náutica, que retenga la cuarta parte de sueldo que disfruta el catedrático D. Agustín A. Cayol, por haberlo así dispuesto el Juzgado municipal de esta Ciudad;

Expedir apremio contra las rentas de los Ayuntamientos de Sta. Brígida, Mogán, Teror, San Lorenzo, Sta. Lucía, San Bartolomé y Moya, por débitos al contingente provincial;

Imponer la multa de 50 pesetas á los Ayuntamientos que han dejado de remitir los balances y cuentas del ejercicio de 1888-89;

Remitir al Gobernador civil para su resolución, las instancias presentadas por varios vecinos de Telde y la Victoria, pidiendo se declaren nulos los repartimientos vecinales confeccionados por aquellos Ayuntamientos para cubrir el déficit de sus presupuestos.

Se levantó la sesión.

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Pretoria, inglés, procedente de Southampton y Funchal. Dejó pasajeros; tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Ciudad de Santander, de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente. Dejó y tomó pasajeros; se proveyó de carbón, agua y viveres, y salió para Cádiz, despachado por el Sr. D. Juan La-Roche.

Lissabon, alemán, de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Ifafá, inglés, de Londres en 6 días. Dejó un pasajero; toma carbón y viveres, y saldrá esta noche para Puerto Natal, despachado por los indicados señores.

Como del telegrama que los Sres. Ghirlanda Hermanos, consignatarios en esta plaza de los vapores correos de la Sociedad de Navegación é Industria, nos facilitaron y publicamos en nuestra edición del lunes, no se desprendía claramente que los citados vapores comenzaran desde luego el servicio conforme al nuevo itinerario—por más que nosotros así lo sospechábamos,—preguntamos ayer por el cable á Cádiz para poder informar con toda exactitud á nuestros habituales lectores; y, ya tarde, á eso de las 5, recibimos contestación manifestándonos que hasta el día 22 no saldría para nuestras islas el vapor correo *América*.

De manera que hasta el 25 del corriente no recibiremos correspondencia de la Península.

Está bien.

Hoy hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y paisano D. Emilio Seris, Inspector de la Compañía Transatlántica, que, como habíamos anun-

Después se volvió hacia nosotros, y, cosa singular, después de lo que me había dicho Roger, se verificó en ella un cambio inmediato, una especie de aspe- reza que me chocó. Sí; lo que había leído en la mirada del perro, creí por un momento verlo pasar en los ojos burlones de la criada.

Roger no fué tan lejos como yo; pero sin embargo, se admiró de la fría acogida de Petronila, y le dijo:

—¿Qué tienes esta noche? ¿Por qué diablos me pones mala cara?

—¡Mala cara, señor! y se echó á reír con aire estúpido.

—Y bien!... ¿Por qué?

—No lo sé, y se acercó al hogar.

—Esa cree poder tener caprichos bajo el pretexto de que es una mujer... ó poco menos, exclamó Roger de buen humor y sentándose á mi lado, no lejos de la puerta de entrada.

Hubo un momento de silencio.

Roger silbaba una canción, yo miraba á un lado y otro, Santiago había desaparecido y Petronila seguía soplando el fuego.

—¿Dónde está Bernardina? preguntó de repente el vizconde.

—Ha debido veros venir, replicó la

ciudad, llegó esta mañana en el vapor *Ciudad de Santander*.

El Sr. Seris, el simpático capitán del vapor, Sr. Gorordo, y algunos otros amigos fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por el Sr. Rodríguez Pérez.

El vapor inglés *Pretoria*, desembarcó hoy en este puerto los siguientes pasajeros con destino al gran Hotel *Sanatorium*: Mr. J. R. Baillie.—Miss Barford.—Dr. Chambers y un sirviente.—Miss K. Ellis.—Miss Haynes.—Mr. Helmsing.—Miss Johnson.—Miss Skinfil.—Mr. Thompson.—Miss Wolston.—Mr. R. Knoch.—Mr. Sutherland.—Mr. Davies.

De un periódico francés: *Le Monde Thermal*, que se publica en París, reproducimos en otro lugar parte del primer artículo de su número de 12 de Septiembre, dedicado casi exclusivamente á nuestra isla.

El vapor *Santander* ha embarcado hoy en este puerto para Cádiz los siguientes pasajeros: D. Federico Lloret.—D. Secundino Miguel Llagaria señora y dos hijos.—D. Eugenio Izquierdo Chamorro y seis de familia.—D. Carlos Graells Bonet, señora é hija.

Por considerarlo de interés para el comercio de esta plaza, trasladamos á nuestras columnas la orden recientemente dictada por la Administración de Contribuciones de la Provincia, y que publica el periódico oficial de ayer, facilitando las salidas por los fielatos, de las especies sujetas al pago de derechos de consumo.

Dice así la disposición del Sr. Contreas:

“Deseosa esta Administración de satisfacer las justas exigencias del Comercio, hermanándolas con la severidad de los preceptos legales, ha estudiado detenidamente el Reglamento del ramo en lo que se relaciona con el despacho de mercancías para la exportación en los fielatos de salida y juzga fuera de duda el derecho de los exportadores y conductores á que se les detenga el menor tiempo posible, y con doble motivo á pedir que desaparezca el señalamiento de horas para toda otra operación que no sea la de los *tránsitos*.

En su virtud he dispuesto que desde la publicación de la presente orden en el Boletín oficial de la provincia, procedan los encargados de los fielatos á despachar en el acto cualquiera conducción de especies gravadas que hayan sido extraídas de los depósitos de esta Capital, siempre que se presenten dentro de las horas hábiles, ó sea de sol á sol como termina el artículo 150 de la Instrucción del ramo, y aun dos horas después en las épocas de recolección de frutos.”

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor de plaza tienen derecho á ocupar las vacantes de su clase que ocurran en los ejércitos de Ultramar, en las mismas condiciones y con iguales derechos que los demás de los otros cuerpos y armas.

A eso de las dos de la tarde, fué ayer

criada, pero sin volverse; y no tardará en bajar.

A mi vez me informé de la tía Rosa; aquel tipo de centenaria había vivamente excitado mi curiosidad cuando me hizo Roger su relación.

—¡Oh! ¡Oh! dijo Petronila, no vereis esta noche á la tía Rosa. Estaba muy cansada de su largo paseo de esta mañana, y se ha ido á acostar al mismo tiempo que el sol.

¿Qué largo paseo era aquel? Roger no tuvo la menor curiosidad por saberlo, y temí ser indiscreto preguntándolo.

Además en aquel momento el crujido de un vestido se dejó oír en la escalera, un ligero rayo de luz apareció en la puerta que conducía á ella, y casi inmediatamente, abriéndose esta, apareció una joven... era Bernardina.

¡Ah! Entonces si que comprendí á Roger, y, como este me lo había pronosticado, le admiré, le envidié. Más aún, creí en su transformación, en su amor, en todo cuanto me dijo; la celestial criatura que acababa de entrar, era en verdad digna de hacer todos estos milagros.

X

Rafael, Mrillo, Rubens, han inmortalizado alternativamente en la divina

curado en el Hospital civil un chico como de 8 años, llamado Pedro García, que presentaba una herida contusa en la región seperciliar izquierda, producida, según parece, por una piedra que le lanzó otro chico.

El combate se verificó en el sitio conocido por *Los Llanos*.

Esperamos que, una vez que ya está autorizada la variación de itinerario de los vapores correos de Cádiz, alguien tomará la iniciativa para que el de los vapores correos interinsulares se reforme relacionando las entradas y salidas de nuestros puertos con las llegadas y salidas de aquellos.

Por nuestra parte nos guardaremos muy bien de indicar nada sobre este punto no sea que resulte *contraproducentes* para los intereses de nuestro archipiélago.

Se hallan vacantes las agencias ejecutivas de las terceras zonas del Partido de esta Capital y del de Orotava.

La primera comprende la isla del Hierro, con fianza de 310 pesetas y derecho al premio de cobranza de 2,95 por ciento; y la segunda, los pueblos de Arona, Guía y Santiago, con fianza de 700 pesetas y 2 y medio por ciento de premio de cobranza.

La deuda nacional de los Estados Unidos del Norte América, ha aumentado durante el año económico pasado en la proporción de 3.500,000 dollars mensuales.

Durante la administración de Cleveland, la expresada deuda disminuyó en una proporción de diez millones mensuales.

Atribuyese este cambio á la política financiera del partido republicano, que ocupa hoy el poder, pues, al revés de lo que hacía el gobierno demócrata, gasta siempre los *superabits*, empleándolos en pensiones militares:

Por el vapor *Ciudad de Santander* que salió en el día de hoy de este puerto, se han remitido al Gobernador de Barcelona, los presos Carlos Graells Bonet, su esposa María Arnabat y su hija Adela, reclamados por el Juzgado de instrucción de Villafranca del Panadés, los cuales fueron capturados á bordo del vapor *Benicarló*.

También esta noche habrá sermón en la parróquia castreusa á cargo del mismo orador que anoche.

Como anunciamos, anoche celebró sesión pública ordinaria de segunda convocatoria la Exema. Corporación municipal.

Fué muy breve.

Comenzó el acto poco después de las 8, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cruz Rodríguez y asistencia de los Concejales Sres.

Hernández García Izquierdo.

Cámara.

El Secretario accidental Sr. Sansón y Barrios leyó el acta de la anterior.

Fué aprobada.

Acto seguido dióse cuenta de un informe de la comisión de hacienda presentando el pliego de condiciones particu-

imágen de María el ideal de la belleza cristiana.

Bernardina reunía en su persona algo de esos tres tipos civinos.

Tenía la pureza de líneas y la transparente distinción de la virgen italiana, la gracia llena de castidad y el poderoso encanto de la virgen española, y los grandes ojos azules, la ondulante cabellera rubia y la adorable encarnación de la virgen flamenca.

Era alta, esbelta, y aunque algo delgada todavía deliciosamente mórbida en todas sus formas. Sus maneras llevaban el sello de una dignidad sencilla y púdica, que inmediatamente inspiraba simpatía y respeto. Su modesto vestido de lana de un gris azulado, formaba unos pliegues largos y severos que recuerdan las estatuas antiguas. La luz que en aquel momento traía en la mano, se reflejaba de lleno en su fisonomía, y radiando en el dorado de sus cabellos, los cercaba con una especie de aureola. Jamás olvidaré esta primera impresión.

Roger nos presentó uno á otro. Me saludó de una manera verdaderamente encantadora, y en su fresca sonrisa, entre el brillo de unos dientes admirables.

lares y económicas que han de servir para la subasta de las obras de adoquinamiento del tramo de la calle de San José comprendido entre las de la marina y San Francisco; siendo aprobado por el consistorio que se sirvió señalar el día 22 del próximo Noviembre para verificar la subasta.

Nombrose para formar parte de la Junta que ha de presidir dicho acto al Sr. García Izquierdo.

Manifestó el Presidente haber nombrado interinamente encargado de los relojes públicos de esta Ciudad, á D. Feliciano F. Trujillo.

La Corporación acordó de conformidad y que se anuncie la vacante de dicha plaza por el término de quince días.

Entrevuieronse luego los concejales cambiando sus impresiones sobre la provisión de dicha vacante y sobre lo que ocurre con el contratista del Teatro, que parece decidido á no traer esta temporada cómica la compañía que pensaba.

Con lo que se terminó la sesión, minutos después de las nueve.

—¿Quiérete V. distinguirse con un perfume fino, delicado, elegante é higiénico? Fricciónese la cabeza, brazos, cuello y cara con la aromática Triple Agua de Colonia de Orive, pues las personas elegantes no gastan sino perfumes delicados. Aromatice su pañuelo con este sin igual cosmético. Deseche los perfumes fuertes, chillones, capaces de trastornar los nervios del más fornido marino; que eso es de personas cursis ó extragadas. Si cuando se lava, echa en el agua un chorrito de la inimitable Triple Agua de Colonia de Orive notará que la vista se aclara: que se fortifican los bordes de los párpados y así se evitará V. de sufrir de orzuelos y de otras mayores dolencias en los ojos.

Si tiene jaquecas, pesadez ó dolores de cabeza fricciónese la frente con este admirable perfume y sentirá inmediato alivio: es un hecho constantemente probado.

Si cuando se baña vierte en la pila un frasquito de 3 reales. producirá en la piel un suave estímulo, delicioso y agradable y queda predispuesto á las más exquisitas sensaciones. Pero cuide de buscar siempre la Triple Agua de Colonia de Orive con su marca de fábrica, para no ser engañado, que se vende en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—De venta en esta Capital: J. Ladeveze.—Las Palmas, Hermanas Vernetta.

TENERIFE

Muchos turistas emprenden viaje á Citerrea á pesar de que no siempre está exento de peligros; pero pocos excursionistas se deciden por un periplo más modesto como es el de las islas Afortunadas, viaje que, por lo general, solo se hace en los libros. Se lee una página de Plinio y sin salir de la propia casa se ha visitado este país maravilloso.

Y sin embargo, desde hace algunos años, una excursión á estas islas está al alcance de las fortunas más modestas. Embarcándose en el Havre, en Marsella ó en Cádiz, en unos cuantos días se llega á los muelles de Santa Cruz de Tenerife, centro de lo que los españoles llaman las islas Canarias. La pequeña ciudad de Santa Cruz, está situada al pié mismo del famoso pico que se distingue á quince leguas de distancia. A medida que el vapor se acerca se va dibujando un panorama admirable. Para las personas que ignoran la geografía es necesario decir que las Canarias están entre las Azores y el continente africano, cerca del trópic, pero bajo un clima templado por las brisas del mar, que hace su vegetación *inimaginable*. Los frutos de la Turenna se mezclan con los ananás, las naranjas y las frondosas viñas. Un aire tibio, agitado por las brisas saludables, pasa como una caricia por este grupo de encantadoras islas, donde los antiguos creyeron descubrir una especie de paraíso. Al fondo del paisaje se destaca, perdiéndose en las nubes, el inmenso volcán del Pico de Tenerife, sobre el cual se agita á veces un viento tan fuerte que es capaz de arrebatar á un hombre. La ascensión al Pico no deja de ofrecer ciertas dificultades, pero es muy interesante. Hace dos años hizo esta ascensión un miembro del Instituto, Mr. Bouquet de la Grye, el cual describió sus peripecias.

El Pico es como una especie de resu-

men de otras regiones. En las vertientes inferiores se desarrolla la viña, el castaño, el limonero; más arriba se extienden bosques como los que se encuentran ordinariamente en latitudes más septentrionales; más arriba aun, se camina sobre torrentes de lava, llegando al fin á la región de las nieves y al cráter, del cual se desprenden vapores ardientes y sulfurosos. El cráter alcanza una altura de 4.000 metros aproximadamente.

Uno de los obstáculos que se oponen á la frecuencia de las ascensiones es la dificultad en encontrar guías que se avengan á pasar aunque no sea más que una noche en la cúspide del pico. La isla estuvo habitada en otro tiempo por un pueblo que los europeos han ido poco á poco destruyendo y del cual quedan apenas algunos raros descendientes. Este pueblo era la raza guanche. Los guanches tenían sus supersticiones que transmitieron á los españoles; y, según sus creencias, la cúspide del pico estaba habitada durante la noche por divinidades infernales. Estas supersticiones desaparecen, sin duda, ante el ofrecimiento de algunas pesetas; pero es necesario insistir, y muchas veces á pesar de los ofrecimientos no hay seguridad de encontrar un guía dispuesto.

Para llegar al cráter se invierten siete ú ocho horas en la subida por caminos malísimos. Afortunadamente los caballos del país tienen unos pies tan seguros que jamás tropiezan y hacen tranquilamente su jornada por aquellas rocas resbaladizas. A medida que se sube, el espectáculo va siendo más grandioso. El espacio sin fin del Océano se extiende cada vez más y se confunde con el cielo en un horizonte en extremo lejano. Sobre un fondo de azul tropical resplandece el sol que, por la tarde, colora de rosa y violado y rojo los celajes que flotan impulsados por los vientos aliseos. Es un espectáculo verdaderamente fantástico; pero la noche es aun más hermosa. La pureza de la atmósfera hace centellear millones y millones de estrellas. La dulce luz de estos astros llega de distancias incalculables y dá al firmamento un incomparable aspecto de fiesta.

La vida es muy agradable en Santa Cruz de Tenerife y sus alrededores, bajo la influencia de un sol espléndido de Enero, cuando nuestras tristes comarcas están cubiertas de nieve. La isla no es muy grande, pero tiene magníficos paseos para largas excursiones á caballo. Variados cultivos, lindas poblaciones, una vegetación constantemente bella, puntos de vista que se multiplican con profusión, habitantes amables, obsequiosos; comunicaciones casi diarias con Europa; atractivos todos estos que bien valen la pena de hacer un viaje.

La Compañía de los *Chargeurs réunis* sostiene un servicio directo del Havre á Santa Cruz de Tenerife, costando el pasaje 400 francos en primera y 200 en tercera. Los precios de primera son algo excesivos. Desde Marsella son algo menores y desde Cádiz bastante baratos. Del Havre á Santa Cruz se invierten por lo regular seis ó siete días con buen tiempo. De Cádiz solo se tarda unas sesenta horas.

En las islas Canarias tuvo su origen la antigua leyenda del dragón cuyas cabezas se reproducían á medida que se les cortaba. La realidad es que allí crece un árbol, el drago, que tiene la singular propiedad de echar abundantes ramas cuando se le corta. En nuestra Europa no nos formamos idea de semejantes prodigios de vegetación.

Pero no hay nada perfecto; ni siquiera las islas Afortunadas. En los caseríos del campo impresiona desagradablemente el olor del *gofio* que constituye el principal alimento de los pobres. La carne apenas la comen. Un pedazo de pan ó *gofio*, un higo pasado, un poco de pescado es lo que necesitan. Mr. Bouquet de la Grye cuenta que en 1808, durante la guerra que sostuvo España contra Francia, se llevó á Cádiz un regimiento de isleños que atravesó toda la Península hasta los Pirineos, sin que ni una sola vez pidieran auxilio á la Administración militar; se alimentaban con su *gofio* y hacían marchas de ocho á diez leguas diarias. La sobriedad de estos intrépidos andadores dejaba estupefactos á los soldados de Wellington que no comprendían que se pudiesen pasar dos horas sin tomar *rosbif*, legumbres y *brandy*.

Constituiría un agradable itinerario de invierno, salir de Francia por la fronte-

ra del Rosellón, visitar Barcelona, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz é ir luego á pasar un mes en Tenerife. En esta larga excursión podrían recogerse gran número de recuerdos históricos, de variadas impresiones, y de estudios de costumbres. Desde cualquier punto de Francia á Cádiz puede irse por camino de hierro sin necesidad de hacer gastos extraordinarios.

SAINT HEREM.

El mejor clima del mundo

El periódico *La Democracia*, de Buenos Aires, publicó hace poco, con el mismo título que encabeza estas líneas, el siguiente artículo que nuestro amigo D. Claudio R. Pozuelo incluye en una carta que desde aquella República dirige á *El Memorandum* y que vamos á reproducir con la venia del apreciable colega.

Dice así el periódico bonaerense: "Ahora que la moda lleva á los enfermos del pecho á los puertos de mar africanos, donde la seguridad personal no se halla debidamente garantida, vamos á exponer las condiciones climatológicas del famoso valle de Orotava, en la isla de Tenerife (Canarias.)

Esta interesante isla tiene más de sesenta leguas de perímetro, constituyendo por su forma como el contorno de un gallo sin cola y sin extremidades, hallándose el citado valle á la parte del dorso mirando al norte; la longitud de esta isla, de forma tan irregular, viene á ser de 24 leguas y su latitud de 10 hacia la parte central.

A todo lo largo de la isla se alza una cordillera muy elevada; formando un anfiteatro que resguarda de los asoladores vientos africanos al referido valle, y para hacer su situación más interesante, á su extremo occidental se eleva el renombrado pico de Teide con un volcán, cuyo cráter se encuentra á 3.700 metros de altura sobre el nivel del océano.

El valle es reducido, pues mide unos 10 kilómetros próximamente, descendiendo de un modo regular hacia la costa, donde se halla la población que lleva el citado nombre de Orotava; en un corto paseo puede contemplarse desde el platano de los trópicos hasta las cubetas de los Alpes; allí se cria con gran facilidad la planta del café más delicado de Abisinia con su lozania y perfume que le caracteriza; abundan los naranjos de eterno verdor y otra multitud de plantas y árboles que abarcan toda la flora de los distintos climas de la tierra.

He aquí las temperaturas medias de los diferentes meses del año, últimamente observadas en el citado valle:

Enero 18.8 centígrados, Febrero 16.7 id., Marzo 17.9 id., Abril 18.1 id., Mayo 20.8 id., Junio 23.2 id., Julio 24.7 id., Agosto 22.9 id., Setiembre 22.1 id., Octubre 20.7 id., Noviembre 20.3 id., Diciembre 19.3 id.

La diferencia de la temperatura es de las más alta del verano á la más baja del invierno, de 7 á 9; la variación de un mes al siguiente nunca excede de un grado y medio, la de un día á otro, rara vez llega á un grado, y la de un mismo día, entre el amanecer y la hora más ardiente de la tarde, no llega jamás á los de cinco grados.

Los días de lluvia, pueden calcularse en cuarenta y cinco para todo el año, resultando un clima seco relativamente, pues la proximidad del océano no lleva brisas húmedas á este valle, porque el que corre es un viento norte muy fresco, que no hace temibles los rigores del sol en aquella ardiente latitud; por fin, para dar una idea de lo sano que es dicho país, basta que consignemos el dato de que solo ocurre al año un fallecimiento por cada 65 habitantes.

Las tormentas, los vientos fuertes, las brumas y las lluvias persistentes son verdaderos fenómenos en Orotava, de modo que allí la vida del hombre se desenvuelve plácida y riente, sin contrariedades que le hagan odiosa la naturaleza, como en Europa, donde aun en las más costas mediterráneas, se sufren variaciones en la temperatura de 30 y 40° en el curso de las estaciones."

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas
Los días 5 á las 10 m.
" 9 á las 7 t.
" 10 á las 6 t.
" 18 á las 7 t.
" 20 á las 10 m.
" 24 á las 7 t.
" 25 á las 10 m.
" 31 á la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 5 á las 6 t.
" 13 á las 7 t.
" 20 á las 7 t.
" 26 á las 7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas
Los días 5 á las 6 m.
" 9 á las 6 m.
" 13 á las 3 t.
" 19 á las 6 m.
" 20 á las 6 m.
" 24 á las 6 m.
" 26 á las 6 m.
" 29 á las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 9 á las 6 m.
" 18 á las 6 m.
" 24 á las 6 m.
" 31 á las 6 m.

LA GUIRNASADA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª.—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 173, ó á la Administración: Fuencarral, 53. MADRID

MILWAUKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Casillo núm. 3. (1509)

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas: las ESCÓRPU-LAS, el VENEREO, REDUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Véase al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

